

Tarifas Inirida - Abril 2026



TARIFAS DE ENERGÍA, DEL MERCADO DE REGULACION DEL DEPARTAMENTO DEL
GUAINIA Y ESTRUCTURA DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DEL MES DE ABRIL 2026 INIRIDA Y COMUNIDADES MENORES

En cumplimiento a la Resolución CREG 091 de 2007 y normas complementarias, conforme a los valores Validados por el SUI (Sistema Unico de Información)
SUPERSERVICIOS.

Resolución 40239 de 2022 del Ministerio de Minas y Energía.

COSTO DE GENERACION kw/h - CG	COSTO DE DISTRIBUCION Kw/h - CD	COSTO DE COMERCIALIZACION Kw/h - CC	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS NIVEL TENSION II
1.486,16	189,74	38,09	1.879,14	1.706,75

Propiedad empresa: Cuando la empresa es propietaria de la red de baja tensión (BT) y del transformador.
Propiedad Compartida: Cuando la propiedad de la red de baja tensión (BT) o del transformador es del cliente.
Propiedad del Cliente: Cuando el CLIENTE es propietario de la red de baja tensión (BT) y del transformador es del cliente.
CS: Consumo de subsistencia, que es hasta 173 Kwh/mes (UPME).

TARIFAS USO RESIDENCIAL

RANGO KWH	0-173			174-800			> 800
ESTRATO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA-COMPARTIDO-USUARIO
1	406,59	403,93	401,28	856,69	850,48	844,27	1.879,14
2	508,24	504,92	501,60	856,69	850,48	844,27	1.879,14
3	728,19	722,91	717,63	856,69	850,48	844,27	1.879,14

TARIFAS USO COMERCIAL, INDUSTRIAL CON CONTRIBUCION

NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	1028,03	1020,58	1013,13
2	893,80	893,80	893,80

TARIFAS USO OFICIAL Y ALUMBRADO PUBLICO

NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	856,69	850,48	844,27
2	744,84	744,84	744,84

TARIFAS MAXIMAS CALCULADAS Y APLICADAS EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P. (Sistemas Solares FotoVoltaicos Individuales)

G	D	C	CU
138.056,04	-	34.657,77	172.713,81

Resolucion Transitoria CREG 166 del 20 Septiembre de 2020

Firma Gerente

Firma Líder Administrativo y
Comercial

Firma Jefe de Facturación

Tarifas Barrancominas - Abril 2026



TARIFAS DE ENERGÍA, DEL MERCADO DE REGULACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA Y ESTRUCTURA DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MES DE ABRIL 2026 BARRANCOMINAS Y COMUNIDADES MENORES

En cumplimiento a la Resolución CREG 091 de 2007 y normas complementarias, conforme a los valores Validados por el SUI (Sistema Único de Información) SUPERSERVICIOS.

Resolución 40239 de 2022 del Ministerio de Minas y Energía.

COSTO DE GENERACION kw/h - CG	COSTO DE DISTRIBUCION Kw/h - CD	COSTO DE COMERCIALIZACION Kw/h - CC	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS NIVEL TENSION II
1.420,86	233,59	48,14	1.860,46	1.659,40

Propiedad empresa: Cuando la empresa es propietaria de la red de baja tensión (BT) y del transformador.

Propiedad Compartida: Cuando la propiedad de la red de baja tensión (BT) o del transformador es del cliente.

Propiedad del Cliente: Cuando el CLIENTE es propietario de la red de baja tensión (BT) y del transformador es del cliente.

CS: Consumo de subsistencia, que es hasta 173 Kwh/mes (UPME).

TARIFAS USO RESIDENCIAL							
RANGO KWH	0-173			174-800			> 800
ESTRATO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA-COMPARTIDO-USUARIO
1	406,59	403,93	401,28	856,69	850,48	844,27	1.860,46

TARIFAS USO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y CON CONTRIBUCION			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	1028,03	1020,58	1013,13
2	893,80	893,80	893,80

TARIFAS USO OFICIAL			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	856,69	850,48	844,27
2	744,84	744,84	744,84

TARIFAS MAXIMAS CALCULADAS Y APLICADAS EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A. E.S.P. (Sistemas Solares FotoVoltaicos Individuales)			
G	D	C	CU
138.056,04	-	34.657,77	172.713,81

Resolucion Transitoria CREG 166 del 20 Septiembre de 2020

Firma Gerente

Firma Líder Administrativo y Comercial

Firma Jefe de Facturación